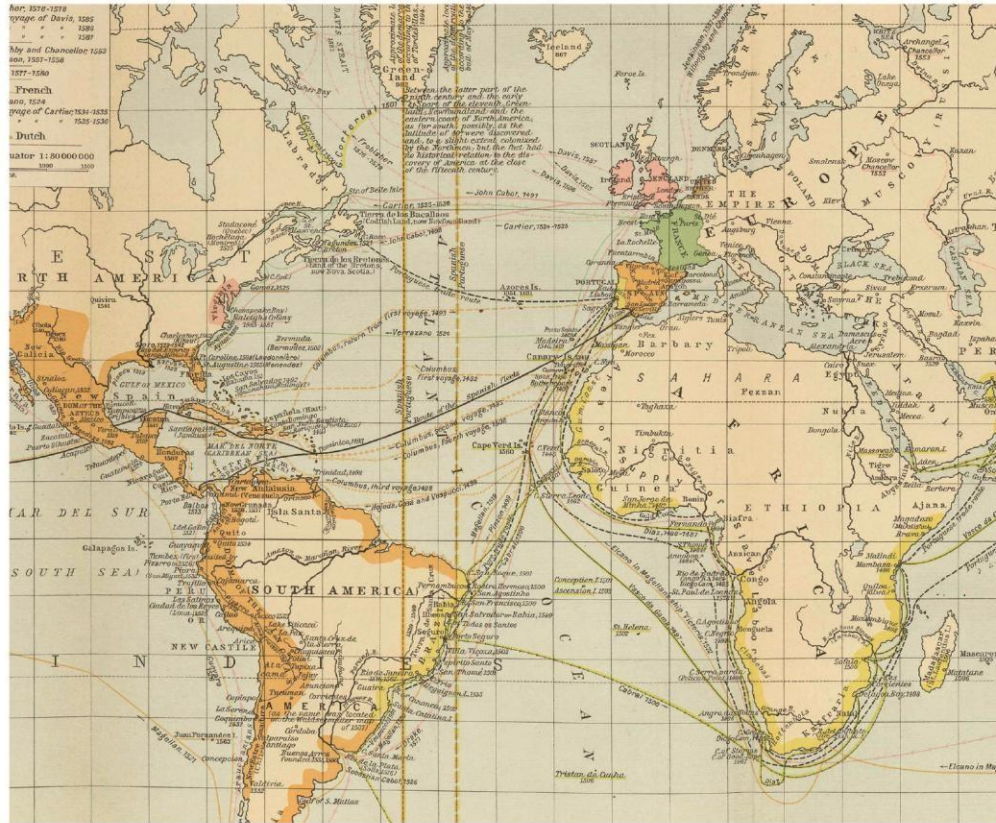
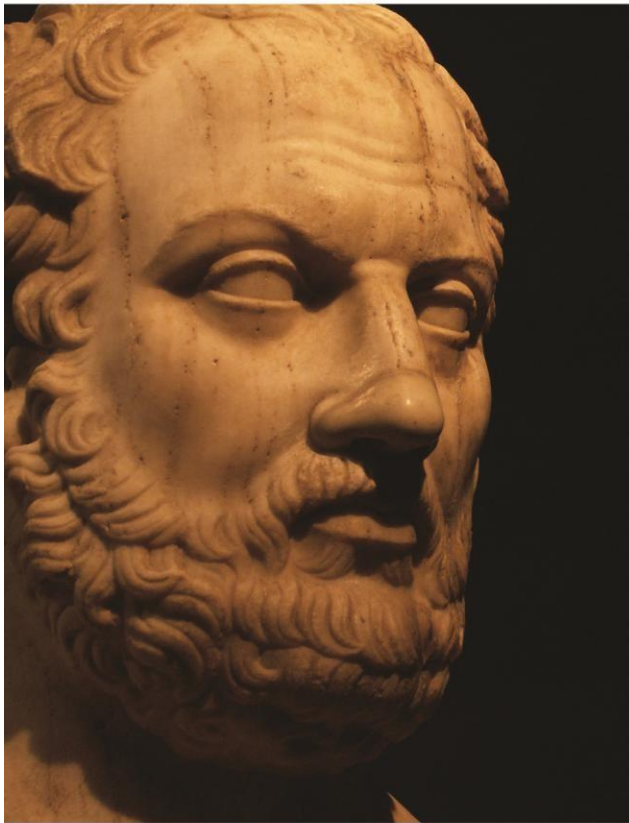


Historia I



Actividades de homologación
 Periodo: Enero-Junio 2018

Primer Semestre
 Academia de Historia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria No. 1

Senior High School Number 1

¿Qué es la Historia?

Lectura 1

Etimológicamente la palabra Historia proviene del griego **historeo** que significa “intentar saber” o “informarse”, cuya derivación *historie* significa “indagación” o “investigación”. De allí pasó al latín *historia*.

Sirve para designar, en primer lugar, lo pasado, los hechos ocurridos; en segunda lugar, entendemos también como historia el relato de esos hechos, la historia narrada.

Este concepto fue empleado por primera vez por **Herodoto de Halicarnaso**, a quien se le considera el padre de la Historia. Con su obra denominada *Historiae* se inició el trabajo histórico como un esfuerzo por dejar un testimonio objetivo de los hechos para hacerlos inteligibles. Fue el primero en ordenar de forma racional los sucesos mediante la cronología y la geografía del entorno que estudiaba.

Desde el punto de vista doctrinario se ha propuesto una serie de definiciones de Historia, como las siguientes:

*Al comienzo de los nueve libros de la Historia, **Herodoto de Halicarnaso**, escribe que da a conocer el texto para “que no se desvanezcan el tiempo los hechos públicos de los hombres, y para que no queden sin gloria grandes y maravillosas obras, así de los griegos como de los bárbaros y sobre todo las causas por las que se hicieron las guerras”. De esta manera, para Herodoto, la Historia se refiere al tiempo, los hechos de los hombres, las obras trascendentes, como la guerra y sus causas.



***Johan Huizinga**, filósofo holandés, definió la Historia como, “la forma espiritual en que una cultura rinde cuentas de su pasado” Detenido por los nazis en 1942, Huizinga pasó los últimos tres años de su vida bajo arresto.



***Marc Bloch** en su libro *Apologie pour l’Histoire ou Metier d’historien* (Defensa de la Historia o el oficio del historiador) sostiene que, “no hay más que una ciencia de los hombres en el tiempo y esa ciencia tiene la necesidad de unir el estudio de los muertos con el de los vivos, se llama Historia”.



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



***Lucien Febvre** define la Historia como la ciencia del hombre, ciencia del pasado humano. Y no es la ciencia de las cosas o los conceptos. Más adelante en su ensayo titulado *Vivir la historia*, escrito en 1941, la define de una manera más completa: “Estudio científicamente elaborado de las diversas actividades y de las diversas creaciones de los hombres de otros tiempos, captadas en sus fechas, en el marco de las sociedades extremadamente variadas y, sin embargo, comparables unas con otras.”



***Edward Hellet Carr** define la Historia como “un proceso social, en el que participan los individuos en calidad de seres sociales”.

***Pierre Vilarn** determina la investigación histórica como “el estudio de los mecanismos que vinculan la dinámica de las estructuras- es decir, las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masas, a la sucesión de acontecimientos.”

El Estudio de la Historia implica tres conceptos diferentes que suelen confundirse entre sí: Historiografía, y que es el conjunto de técnicas y métodos utilizados para describir los hechos históricos acontecidos; la Historiología o Teoría de la Historia, que son las explicaciones, métodos y teorías sobre cómo por qué y en qué medida acontecen los hechos históricos; y la Historia en sí misma, es decir, los hechos realmente acontecidos.

En español el vocablo historia tiene varios sentidos: nombra a la ciencia que se ocupa del pasado de las sociedades y nombra también el objeto de estudio de esta ciencia, es decir, los acontecimientos, el mundo real pasado, los hechos históricos.

Cuando una palabra tiene varios significados, se dice que es polisémica. Así que durante este curso, usaremos la palabra Historia escrita con mayúscula para referirnos a la ciencia y utilizaremos historia, con minúscula, para nombrar los acontecimientos.



¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Son dos de las interrogantes a las cuales el estudio de la Historia da respuesta, para ello es necesario realizar un estudio profundo de los tiempos anteriores a lo que nos ha tocado vivir.

La Historia nos sirve por varias razones: nos permite comprender a las sociedades pasadas, nos ayuda a entender mejor a la sociedad en la que vivimos, proporciona enseñanza de las personas que nos gobiernan, conociendo la historia podemos contribuir a resolver los problemas actuales debido a que nos proporcionan los antecedentes. Nuestra herencia social y cultural la recibimos a partir de que entramos en contacto con la historia, su utilidad radica en que nos enseña lo que el hombre ha hecho y, en ese sentido, lo que es el hombre.



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria No. 1

Senior High School Number 1

Recordando la Historia

Lectura 2

Varias han sido las etapas y acontecimientos que han ocurrido en nuestro país. Por lo que resulta interesante conocer cada uno, para saber más sobre nuestro país.

Se han desarrollado batallas, han existido personajes y han ocurrido hechos que han dejado una huella importante originando cambios hasta en las formas de gobierno.

Uno de los acontecimientos importantes ha sido la **Guerra de Independencia** la cual empieza (estrictamente hablando) la madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando el padre Miguel Hidalgo da el llamado "**Grito de Dolores**" y termina el 27 de septiembre de 1821 (11 años después) con la entrada triunfal del **Ejército Trigarante**, encabezado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, a una jubilosa Ciudad de México. El objetivo principal de este movimiento (armado y social) era liberar a nuestro territorio del yugo español y que, en cada rincón de la Colonia se olvidase por completo el concepto del virreinato.



Así, el Primer Imperio Mexicano fue el nombre oficial que recibió el México independiente bajo el régimen monárquico de Iturbide.

El Primer Imperio Mexicano fue de corta duración de ocho meses, desde el 21 de julio de 1822 hasta el 19 de marzo de 1823, bajo el mando Agustín de Iturbide, también conocido como su Alteza "Agustín I de México".

Una vez declarada la Primer República Federal, bajo la constitución de 1824, el primer Presidente de México fue Guadalupe Victoria para el periodo de 1824 a 1828, personaje que habría de enfrentarse al inicio de la lucha entre federalistas y centralistas. En el periodo siguiente habría de llegar al poder Vicente Guerrero.



Los primeros años de vida independiente de nuestro país se caracterizaron por los conflictos entre conservadores y liberales, el desorden político y el protagonismo de los caudillos militares. El más destacado de ellos, Antonio López de Santa Anna, solía ser un hombre ambicioso que trataba de ganar la notoriedad política a cualquier precio. Durante el periodo de 1833 a 1855 en el que instaura el centralismo, con frecuentes desapariciones y apariciones en la vida política, Santa Anna ocupó once veces la presidencia de la República.



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Escuela Preparatoria No. 1

Senior High School Number 1

En febrero de 1854, en una hacienda cercana a la población de Ayutla, en el actual estado de Guerrero, se reunieron varios militares, destacando entre ellos Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, para analizar la situación política de México, incitar al pueblo a levantarse en armas y arrojar del poder al dictador Santa Anna.

El 9 de agosto de 1855, Santa Anna renunció y se exilió en la Habana, Cuba, desapareciendo de manera definitiva del escenario político.

Juan Álvarez asumió de manera interina la presidencia, a su renuncia, Comonfort ocuparía su lugar, quien fue el responsable de convocar a un Congreso Constituyente para la elaboración de una nueva Constitución, dando como resultado la proclamación de la Constitución de 1857.



A pesar de que la Constitución era de carácter moderado, el mismo Comonfort junto a grupos liberales y conservadores, se manifestaron en su contra, calificándola de radical y poco práctica. El día 17 de diciembre, el conservador Félix Zuloaga dio a conocer el Plan de Tacubaya, con el cual demandaba la derogación de la Constitución de 1857, lo que marcó el inicio de la denominada Guerra de Reforma, que se convirtió en el enfrentamiento directo entre liberales (comandados por Benito Juárez) y conservadores cuyo líder sería Félix María Zuloaga.

La guerra sólo provocó desgracias para el país, ya que la economía llegó a un nivel crítico, y el gobierno quedó imposibilitado para cubrir los abonos del pago de la deuda externa, ocupando este motivo como el pretexto para que Francia invadiera nuestro país y a pesar de haber sido derrotado su ejército por las fuerzas de Ignacio Zaragoza, logran implantar en nuestro país el segundo imperio mexicano bajo las órdenes de Maximiliano de Habsburgo de 1864 a 1867.



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

Grandes Divisiones de la Historia

Bienvenido a la presente actividad de homologación de Historia I de primer semestre de nivel Preparatoria donde se comprenderá de manera cronológica las edades de la Historia. Recuerda leer con detenimiento las instrucciones de la actividad para que tu puntuación sea exitosa.

Instrucciones.-Ordena cronológicamente en la línea del tiempo en las cajas, las edades de la historia.

“La Historia se divide en periodos amplios o edades, tomando como referencia acontecimientos o transformaciones históricas que introducen cambios fundamentales en la historia de la humanidad.”



- Prehistoria: Hace 1.000.000 de años: Aparición del ser humano; se divide en Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales: Bronce, Cobre, Hierro.*
- Edad Media: Caída del Imperio Romano-Descubrimiento de América*
- Edad Contemporánea: Revolución Francesa-Primer y Segunda Guerra Mundial hasta la Actualidad*
- Edad Antigua: Aparición de la escritura (hace 3.000 años). Invención de la Escritura-Caída del Imperio Romano*
- Edad Moderna: Descubrimiento de América- Descubrimientos Científicos-Revolución Francesa*

Si requieres de apoyo para realizar las actividades puedes consultar las siguientes fuentes:

- <https://www.youtube.com/watch?v=Cskk0h8SFbo>
- Historia Universal Contemporánea, Autor Anton Giudice, Danilo, Editorial ST Editorial, ISBN: 9786075080192.
- Historia de México 2, Autor: Campa Hernández, Francisco José, Editorial: ST Editorial. ISBN: 9786077529491.
- Historia de México I Bachillerato, Autor: Mirna Alicia Benítez, Editorial: Rasche.
- Historia de México 1 Competencias aprendizaje Vida Bachiller, Autor: Sánchez Córdova, Humberto, Editorial Prentice Hall Pearson.
- Historia Universal 1 y 2 horizontes, Autor: Savarino Roggero, Franco, Editorial: Santillana.
- Historia Universal y Contemporánea Enfoque competencias, Autor: Marialba Pastor, Editorial: Santillana.



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

“LA HISTORIA DE MÉXICO EN PLANES Y TRATADOS (1519-1871)”

1519-1521

Crónicas

En diversas crónicas españolas e indígenas queda el registro sobre la Conquista de México a cargo del capitán Hernán Cortés. En general, dichos relatos fueron elaborados de manera posterior a la Guerra de Conquista.

1810

Abolición de la esclavitud

Mediante un bando publicado por Miguel Hidalgo en octubre de 1810, quedó abolida o erradicada la esclavitud poco después de haber iniciado la lucha por la independencia.

1811

"El Despertador Americano"

Primer periódico insurgente que difundía noticias y propaganda sobre la lucha iniciada por Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, etc. Se trataba de una gaceta, más que de un periódico en el sentido contemporáneo de la palabra.

1812

Constitución de Cádiz

Ante la ausencia de Fernando VII como emperador español, las cortes de Cádiz elaboraron una constitución con el propósito de desconocer la autoridad de José Bonaparte, el cual era considerado como usurpador e impostor al trono español.

Para la elaboración de esta carta constitucional, las cortes españolas invitan a las colonias americanas para que enviaran sus representantes facultados con voz y voto.

1813

"Los Sentimientos de la Nación"

Ideario político y social que el generalísimo José María Morelos presentó ante el Congreso de Chilpancingo para impulsar la fundación de un régimen soberano y republicano en América (México), como nación libre e independiente.

1814

Constitución de Apatzingán

El Congreso de Chilpancingo dicta y promulga la primera carta magna de México -todavía en proceso de emancipación-; se establece un régimen constitucional republicano, tripartita, con soberanía propia como forma de gobierno en México.

Reconoció formalmente la religión católica como única.

1821

(Por Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide)

Plan de Iguala

Proclama basada en la unificación de tropas insurgentes y realistas, a cargo de Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide para decretar la Independencia de México. Mediante este manifiesto de



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

independencia, se integraría el Ejército de la Tres Garantías:

-Independencia

-Unidad

-Religión

El Ejército Trigarante tomó la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 para consumar la independencia.

1821

(Por Juan de O'Donojú y Agustín de Iturbide)

Tratado de Córdoba

En agosto de 1821, el representante de la corona española radicado en México, Juan de O'Donojú y Agustín de Iturbide firman dicho documento en el cual se decreta formal y solemnemente la proclamación de Independencia de México frente a España, para ejercer su propia soberanía nacional.

Sin embargo, fue hasta la muerte de Fernando VII cuando España terminó por reconocer la vigencia del Tratado de Córdoba.

1823

Plan de Casa Mata

Encabezado por Antonio López de Santa Anna, Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, dicho manifiesto desconoció a Agustín de Iturbide como legítimo emperador de México, pues previamente Iturbide había disuelto la Junta Provisional Gubernativa (Congreso) para centralizar el poder en la Corona.

Mediante el Plan de Casa Mata, Iturbide fue derrocado y se restauró la Asamblea Legislativa.

1824

Constitución de 1824

Considerada como la primera carta magna del México independiente; se basó en principios liberales como la división de poderes, las libertades civiles y el federalismo. Dicho documento decretó que (a partir de su promulgación) el Poder Ejecutivo quedase depositado en un presidente, electo por cuatro años mediante votación representativa.

En esa todavía se sostuvo el carácter oficial y único de la fe católica como religión del Estado y contaba con 171 artículos.

1833

Reforma liberal de Valentín Gómez Farías

Con marcado carácter liberal, el proyecto de Gómez refrendaba al régimen federalista y al estado laico; también se impuso un modelo de educación laica en manos del Estado para desplazar al clero en materia educativa.

1835

Las Siete Leyes Constitucionales

Con el predominio de una mayoría conservadora al interior de, Congreso, se estableció un conjunto de leyes orgánicas que equivalieron a una Constitución Centralista, organizando al país en departamentos (y que abolió al sistema federalista).

La primera de las siete leyes proclamó al Supremo Poder Conservador, depositando en la figura de Antonio López de Santa Anna, cuya autoridad se impuso por encima de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Las Siete Leyes también proclamaban los privilegios del clero y de la élite militar.



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

1836

Tratado de Velasco

Manifiesto que proclamó la separación de Texas para que dicha entidad ejerciera su propia soberanía en forma independiente frente a la República Mexicana.

Fue firmado por el entonces presidente de México Antonio López de Santa Anna.

1843

Bases orgánicas

Proclamada como una Constitución centralista y ultraconservadora, heredera de las Siete Leyes, este documento fortaleció la intolerancia religiosa y el predominio del clero y el catolicismo como fundamento del poder soberano.

También se concedía un poder omnímodo para la clase militar por encima de los derechos civiles.

El Supremo Poder Conservador sería sustituido por un Consejo de Gobierno bajo el mando del Poder Ejecutivo

1848

Tratado de Guadalupe-Hidalgo

Tras la guerra entre México y Estados Unidos por varios territorios fronterizos y ante la huida de Antonio López de Santa Anna, el licenciado Manuel de la Peña firma la rendición a nombre de la República Mexicana.

Bajo dicho tratado, México cede a Estados Unidos: Texas, Nuevo México, Utah, Arizona y California, territorios equivalentes a 2 millones 400 mil km cuadrados.

1852

Plan del Hospicio

Mediante esta proclama en Guadalajara, Jalisco, se inicia el pronunciamiento contra el presidente Mariano Arista con el propósito de restaurar a Antonio López de Santa Anna, pero conforme la Constitución Federal de 1824.

1855-1857

Leyes de Reforma

Durante el régimen interno encabezado por Ignacio Comonfort, los liberales impulsan una serie de reformas:

La Ley Juárez

Ley Lerdo

Ley Iglesias

La Ley Juárez

Canceló los fueros militar y eclesiástico, para así erradicar los privilegios de ambas élites frente a la ley y la justicia.

Ley Lerdo

Decretó la desamortización y compraventa de bienes inmuebles y tierras en manos del clero y de las comunidades campesinas.

Ley Iglesias

Canceló el cobro de diezmos y de sanciones aplicadas por el clero ante incumplimientos de votos monásticos.



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

1857

Constitución de 1857

El presidente Ignacio Comonfort la promulgó.

Su carácter liberal fue radical y estableció los fundamentos para la modernización política y económica de la nación, federalista, tripartita, democrática y representativa.

Dicha magna carta elevó a rango constitucional las Leyes de Reforma.

1857-1858

Plan de Tacubaya

En diciembre de 1857, Félix Zuloaga se posiciona al frente del bando conservador y -conforme a la voluntad expresa del papa Pío IX- desconoce tanto a las Leyes de Reforma como a las Constitución de 1857. El pronunciamiento encabezado por Zuloaga ofreció reconocer al presidente Ignacio Comonfort, si éste se adhería al Plan de Tacubaya y, por consecuencia, derogaba las reformas y la Constitución.

1858

Plan de Navidad

El general Miguel Miramón rompe su alianza con Félix Zuloaga y lo desconoce como líder del bando conservador. Miguel Miramón intenta ejercer el mando al frente de la Logia Escocesa.

1859

(Liberales piden ayuda a EUA)

Tratado MacLane-Ocampo

Melchor Ocampo -ministro de Relaciones Exteriores designado por el presidente Benito Juárez- negocia con la embajada de Estados Unidos un acuerdo según el cual, el bando liberal solicitaba apoyo del gobierno norteamericano y, a cambio, el gobierno de Benito Juárez ofrecería a esa nación el libre tránsito sobre el istmo de Tehuantepec

1859

(Logia escocesa pide ayuda a España)

Tratado Mon-Almonte

La logia escocesa solicitó apoyo internacional, directamente ante España, ofreciendo a cambio de la ayuda militar de dicha nación, que México se convirtiera en un protectorado español al triunfo de la causa conservadora.

1861

(Por Benito Juárez)

Moratoria de Benito Juárez

Al concluir la Guerra de los Tres Años, el presidente Benito Juárez expulsó a ministros del clero que -por órdenes de Vaticano- habían rechazado la Leyes de Reforma y la Constitución de 1857; también publicó un decreto para aplicar una moratoria o suspensión provisional por un lapso de dos años al pago de intereses de la deuda externa.

1861

(Por Francia, Inglaterra y España)

Tratado de Londres

Tres países acreedores (Francia, Inglaterra y España) se inconformaron con la moratoria decretada



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

por Benito Juárez, y firmaron un acuerdo tripartita con el propósito de exigir a México el cabal y oportuno pago de sus compromisos financieros internacionales.

1862

Tratado de La Soledad

Ante la amenaza de un desembarco armado por parte de Francia, Inglaterra y España, el gobierno de Benito Juárez nombra a Manuel Doblado para sostener un acuerdo con los representantes de esos países. El tratado negociado en el pueblo de Veracruz, determinó la cancelación de la moratoria -previamente decretada por Juárez-, a cambio de que se retirasen del Golfo de México los buques de guerra de dichas potencias militares.

1863

Junta de Notables

Durante la Segunda Intervención Francesa, la logia Escocesa firma un acuerdo con Élie Frédéric Forey, jefe militar al frente de las tropas francesas en México. Bajo dicho acuerdo, la Junta de Notables publicó la resolución de establecer una monarquía católica y ofrece el trono del Imperio al archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota Amelia de Bélgica, como emperadores de México.

1864

Tratado de Miramar

Napoleón III -emperador del Segundo Imperio francés- establece con el archiduque Maximiliano de Habsburgo las condiciones para apoyarlo como emperador al frente del Segundo Imperio de México, Napoleón ofreció a Maximiliano respaldo militar y un préstamo monetario para financiar los gastos del Imperio.

A cambio, Maximiliano se comprometía a sostener a cargo del Imperio el pago de salarios (e indemnizaciones) de las tropas francesas y a seguir una política liberal en México.

1871

Plan de la Noria

Plan de la Noria

El general Porfirio Díaz se opone abiertamente a la reelección de Benito Juárez como presidente de la República Restaurada. La causa anti reeleccionista sostenida por Porfirio Díaz fracasa, y Juárez continúa al frente del gobierno mediante la reelección.

BIBLIOGRAFÍA: QUIZLET “LA HISTORIA DE MÉXICO EN PLANES Y TRATADOS”

<https://quizlet.com/72348627/historia-de-mexico-planes-tratados-decretos-y-documentos-flash-cards/>



Av. Juárez No. 1100,
Col. Constitución
Pachuca, Hidalgo, México; C.P. 42080
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2301
preparatoria1@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx